

FORMACIÓN MORAL

Una de las primeras cuestiones a implementar en el colegio fue el modelo de formación ética que pretendíamos para nuestros alumnos. Nos pareció que un rol eminentemente clave dentro de la educación sería el ejercicio de las virtudes morales e intelectuales, al modo de una habilidad práctica, como puede ser la enseñanza de un oficio, un deporte o un arte (para lograr ser, por ejemplo, un buen mecánico, maratonista o guitarrista). Pero también nos pareció que era necesaria una educación en normas y bienes con el fin de promover el buen desempeño en los distintos roles sociales que se presentan en la vida cotidiana: en la escuela, en la familia, en el trabajo o dentro del estado.

En nuestra escuela intentamos estimular a cada alumno a dirigir su propia vida hacia el bien y a desarrollar su capacidad de hacer efectiva la libertad personal participando en la vida comunitaria. Pero suponemos que para un desarrollo integral y armónico de los alumnos debemos realizar una formación correspondiente en el aspecto académico, humano y espiritual. Nos interesa que la formación académica vaya acompañada por el aprendizaje de las virtudes morales e intelectuales, por el respeto de las normas y reglas cívicas, y por el desarrollo de la dimensión espiritual por medio del conocimiento de la fe católica y de las virtudes cristianas para lograr un pleno desarrollo personal y social.

En nuestra escuela también enseñamos que el mejor bien que puede lograr un alumno es ser la mejor persona posible de acuerdo a sus propias posibilidades. De esta manera, no pretendemos que alcancen un equivocado estado de perfección sino que posean una motivación continua para la superación personal en el estudio, en la adquisición de las virtudes, y en el cumplimiento de las normas y bienes propios de la comunidad escolar, etcétera. Indefectiblemente, esta pretensión implica una continua motivación para ayudar a nuestros alumnos a comprender que la educación en el bien requiere de cierto esfuerzo, pero que a la larga también tiene una gran recompensa humana. Incluso, les señalamos a los estudiantes la importancia del respeto tanto por los bienes fundantes del colegio (por ejemplo, la integración social, por las diversas culturas o creencias presentes en nuestra comunidad educativa) como por los bienes propios de la educación general, como el estudio, la religión, el deporte, el arte, los proyectos culturales y sociales, los valores y símbolos patrios, las tradiciones escolares, etcétera.

En la *cultura del servicio* vemos la posibilidad de englobar todos los valores propuestos por la escuela (orden, amistad, esfuerzo y alegría). Desde el servicio, se viven las relaciones interpersonales de otra manera. Por ejemplo al pedir a los alumnos que dejen el aula con las sillas arriba de los pupitres y los papeles grandes en el cesto, les enseñamos que el personal de maestranza puede limpiar mejor el aula, porque se puede ocupar de los detalles; además de la alegría que tienen de recibir mejor el aula; lo mismo para los docentes cuando al usar las tasas las limpian y no esperan que se lo hagan otros. Servir al otro, es pensar en el otro como un ser personal.

En resumen, podemos decir que hay un triple fundamento de vivir una cultura del servicio en Cruz del Sur: el primero referido a la manera de entender desde la filosofía y la teología el uso del poder en Jesús, desde la humildad del que sirve y no espera ser servido; el segundo del contexto de donde vienen los alumnos, donde la colaboración entre todos los integrantes del barrio, es vivida de modo natural y cotidiano; y por último, que viendo la realidad de todos los días en la escuela, es la manera de poner en práctica los valores sobre los que se fundamenta nuestro ideario institucional.

Las principales virtudes sobre la que se sustenta la formación moral son:

a. Servicio: ordenamos el aula- limpiamos el comedor- cuidamos a los más chicos- ayudamos en la tarea a un compañero- levantamos las jarras y los vasos- tiramos los papeles en el tacho- rezando por quienes tienen dificultades, Tender la cama, Guardar la ropa, Barrer la casa, Lavar los platos, Poner o sacar la mesa, Baldear la vereda, Ceder el asiento en el transporte público, Tirar los residuos en los tachos de basura, Ayudar a cruzar la calle a las personas mayores, Cuidamos las plazas , Llevar ropa o alimentos a la parroquia

b. Amistad: tener amigos, jugar con varios compañeros, cuidar del vocabulario, rezar con cariño, no pelearse ni discutir, tener buen humor, contestar bien, amabilidad al pedir las cosas

c. Fortaleza: terminar las tareas, prestar atención en clase, hablar con el maestro ante un problema, puntualidad, cuidar de los útiles, traer el uniforme completo, cuidar la ropa, formación en inicio y fin de clases, no quejarse

d. Servicio: ayudar a los compañeros, colaborar con el maestro, participar en clase, reciclar los residuos, cuidar a los alumnos más pequeños, ordenar el aula, limpiar el comedor, levantar los papeles del piso.

Tanto las normas como las reglas que se establecen en cualquier comunidad o institución se hallan en relación con un orden y acuerdo de convivencia socialmente compartido, que permita relaciones basadas en la justicia entre los miembros pertenecientes a las mismas. El Ideario institucional y las Normativas de convivencia son los documentos institucionales que establecen el marco sobre el que se estructuran las normas del colegio Cruz del Sur. Ambos documentos facilitan la convivencia de padres, alumnos, docentes y directivos en relación a las normativas de conducta, asistencia o puntualidad, la importancia de la urbanidad y del uniforme, el cuidado del material didáctico, a la obligación de presentar las vacunas elementales, etcétera.

1. Cuidado del vocabulario
2. Cuidado en la vestimenta.
3. Puntualidad.
4. Limpieza del comedor y del aula.
5. Respeto a los docentes.
6. Formaciones para inicio de clases, salidas o fin de recreos.
7. Compostura en la capilla y en los actos
8. Capitanes de mesa. Orden y limpieza
9. Trato con los compañeros